

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19243 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2008/00561 interpuesto por D. José Juan Moncho Oría contra resolución de 16 de noviembre de 2007 de la Secretaría General de Transportes.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a D. José Juan Moncho Oria el acto siguiente:

"Este ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada D. José Juan Moncho Oria, armador de la embarcación "Quinta Carmen Cano", contra resolución de la Secretaría General de Transportes de fecha 16 de noviembre de 2007, por la que le impuso la sanción de 3.000 euros por infracción del artículo 116.3.f) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Expediente. 06/111/0013), resolución que se mantiene en sus propios términos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios).

Madrid, 1 de junio de 2009.- Isidoro Ruiz Girón, Subdirector General de Recursos.

ID: A090044046-1